

Guayaquil, Agosto 31 de 1999

Señores:
ACCIONISTAS DE INDUSADY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y cumpliendo con los Estatutos de Constitución de la compañía INDUSADY S.A. procedo en mi calidad de COMISARIO a emitir el informe, al examen realizado al Balance General del ejercicio económico 1997:

1) He revisado el Estado de Situación de la empresa al 31 de Diciembre de 1997, así como el Estado de Resultados por el año terminado, encontrándome que la empresa no ha realizado un mínimo movimiento es en el presente ejercicio económico.

2) Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente, considero que se me facilitó toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función .

Atentamente,



CESAR MARURI CLAVIJO
COMISARIO



01 SET. 1999